



Tomás Romero Pereira, 11 de Julio del 2019.-

SEÑOR

Dr. CAMILO D. BENITEZ ALDANA

CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

Contraloría General de la República – Asunción.

Objeto: Presentar Informe en el cumplimiento del Art. 8° de la Ley 4758/12, modificado por el Art. 1° de la Ley N°. 5581/16

Nos dirigimos a usted, en nombre y representación de la Municipalidad de Tomás Romero Pereira, a fin de presentar **Informe de la Ejecución Presupuestaria del Primer Semestre del Ejercicio Fiscal 2019** de los Recursos del FONACIDE según lo establece la Ley.-

Sin otro particular, deseando éxitos en sus funciones y saludar al Señor Contralor con la estima y el respeto que se merece.-

Atentamente.



[Signature]
DOLLY ROMERO
SECRETARIA GENERAL



[Signature]
VICTOR CASAS PINCOSKI
INTENDENTE MUNICIPAL



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE CGR: 10771 HORA: 09:40
CANTIDAD DE FOJAS: 33 (trazo y tas) + 1 percha
ASUNCIÓN: 11 JUL 2019

ENCARGADO/O: *[Signature]*

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en menús magnéticos las cuales están sujetos a una comprobación posterior.